

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO LASCUMBRES S.A. CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

En la Ciudad de Manta, siendo las 19h00 de 09 Septiembre del 2016, en las oficinas administrativas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO LASCUMBRES S.A., ubicada en la Ciudadela Las Cumbres, Manzana 16, provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúnen los siguientes Accionistas: accionistas: Bailón Rodolfo, Bazurto Jacinto, Cevallos Lindbergh, Dueñas Bosco, García José, Olives Flavio, Párraga Wilton, Quiróz Alex, Quiróz París Segundo, Vélez Francisco, Bailón Eduardo, García Tony, Mediavilla Lino y, Nieto Yuri quienes conforman el 68,89% del Capital Social de la compañía.

Preside la Junta el Presidente señor Alex Quiroz Ochoa y actúa como secretario el señor Yuri Nieto Caicedo.

El Presidente Declara constituida la Junta e instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- Informe del Comisario ejercicio económico 2015
- Informe de Gerente General ejercicio económico 2015
- Aprobación del Balance General ejercicio económico 2015
- Destino de las Utilidades

El Secretario pone en consideración de la Junta la aprobación del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente, solicita al Comisario que de lectura de su informe, por lo que el Comisario Principal Bosco Dueñas Vélez, procede a hacerlo, una vez que concluye, el Presidente eleva a moción que se apruebe el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente, el Presidente solicita al Gerente General, señor Yuri Nieto Caicedo, que proceda a dar lectura a su Informe de Gerente General, el mismo que lo lee y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía, finalizada la lectura, el Presidente eleva a moción que se apruebe el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad. Posteriormente, el Presidente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de lo cual, mociona que se aprueben los mismos, los que se aprueban por unanimidad. Finalmente, el Presidente indica que como en este año 2015 se obtuvo una utilidad, mociona que no se repartan los dividendos a los Accionistas y que éstos fortalezcan la parte financiera de la compañía, lo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto integro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.


YURI NIETO CAICEDO
Secretario